

Enero N° 1
Director Juan José Etala (h.)

DNU 70/2023 - IMPACTO EN MATERIA LABORAL

DOCTRINA

[La "presunción de no existencia de contrato de trabajo" del DNU 70/2023 - Por Liliana Hebe Litterio](#)

[DNU 70/2023: inconstitucionalidad y aplicación - Por Alberto Mansilla](#)

[DNU 70/2023 y el régimen indemnizatorio laboral - Por Sergio A. Arce](#)

[La entrega de los certificados laborales a la luz del DNU 70/2023. El futuro de las indemnizaciones a raíz de la modificación de las normas laborales - Por Santiago L. Sfeir](#)

DERECHO INDIVIDUAL Y COLECTIVO

DOCTRINA

[Fondo de cese de servicios. Ley de Contrato de Trabajo y convenio colectivo - Por Héctor O. García](#)

[Sobre nuevas formas de remunerar y sus consecuencias. Las Restricted Stock Units \(RSU\) - Por Alejandro González Rossi](#)

[La noción de riesgo empresario y su incidencia en la finalización de los contratos de trabajo - Por Santiago L. Sfeir](#)

[La \(in\)compatibilidad del modelo sindical argentino con las garantías constitucionales y los convenios internacionales - Por María Sol Loredó](#)

[El salario del trabajador rural en el régimen de la ley 26.727. Competencia de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario - Por Victoria García Huidobro](#)

[Nómades digitales: derecho migratorio y teletrabajo internacional - Por Sebastián Swinnen y Marianne L. Beyer](#)

COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

[DESPIDO / Injustificado. Descenso del navío para la compra de un medicamento. Orden del capitán del buque.](#)

[La prevaricación judicial en la decisión de rechazo de multa según el art. 80 de la LCT - Por Gerardo Raúl Mosquera](#)

[CONTRATO DE TRABAJO / Jornada de trabajo. Prueba testimonial. Cuadro de stress laboral. Prueba.](#)

[La obligación de seguridad del empleador - Por Emilio Romualdi](#)

[CONTRATO DE TRABAJO / Ausencias injustificadas. El emoji de pulgar hacia arriba enviado desde un teléfono móvil corporativo no puede interpretarse como conformidad.](#)

[Un emoji no puede ser considerado un signo inequívoco. A propósito del fallo "Payalef" del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro - Por Facundo M. Alvez](#)

JURISPRUDENCIA ANOTADA

[ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES / Rechazo del otorgamiento de personería gremial. Reclusos que desempeñan tareas en el marco de su detención.](#)

[Naturaleza jurídica del trabajo realizado por quienes están privados de su libertad - Por Alejandro Gabet](#)

[DESPIDO DISCRIMINATORIO / Falta de acreditación de elementos indiciarios. Rechazo.](#)

[La necesidad de incorporar elementos indiciarios de los actos discriminatorios denunciados - Por Emiliano A. Gabet](#)

[CONTRATO DE TRABAJO / Falta de prueba que el stress por hostigamiento laboral le impedía concretar la maternidad a la trabajadora.](#)

[¿Cuál es el límite del control médico de un empleador? - Por Alejandro Gabet](#)

[CONTRATO DE TRABAJO / Empleador. Responsabilidad solidaria. Venta de planes de ahorro.](#)

[La venta de planes de ahorro en una concesionaria activa la solidaridad del art. 30 LCT - Por Emiliano A. Gabet](#)

JURISPRUDENCIA NACIONAL

[PROCEDIMIENTO LABORAL / Intervención de terceros en el proceso. Rechazo.](#)

[PROCEDIMIENTO LABORAL / Nulidad de notificación del traslado de la demanda. Requisitos de la nulidad procesal.](#)

[OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA / Conductas abusivas: Valor de cambio irreal.](#)

[OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN / Rechazo del incremento del art. 2° de la ley 25.323.](#)

NOVEDADES LEGISLATIVAS

[DECRETO 565 / Economía popular — Creación del "Programa de Inclusión Laboral"](#)

[DECRETO 668 / Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y Reglamento de la ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional — Modificación del dec. 1344](#)

[RESOLUCIÓN 29 \(S.S.S.\) / Trabajadores en relación de dependencia — Establecimiento del índice de actualización de remuneraciones mensuales — Norma complementaria de las leyes 26.417 y 27.609 y de la res. 3 \(S.S.S.\)](#)

[RESOLUCIÓN 584 \(S.E.C.\) / Secretaría de Economía del Conocimiento — Creación del Programa Nacional de Financiamiento para la Generación de Empleo en Actividades Vinculadas con la Economía del Conocimiento con Vistas al Fortalecimiento Empresarial y la Inserción Laboral — "INSERTAR"](#)

[RESOLUCIÓN 2059 \(S.Empleo\) / Reglamento del Programa de Empleo Independiente y Entramados Productivos Locales y del Programa](#)

[Trabajo Autogestionado — Actualización de los montos máximos de las asistencias económicas — Modificación de las res. 1862 y 280 \(S.Empleo\)](#)

[DISPOSICIÓN 13 \(S.P.E.\) / Instrumentos operativos de las Acciones de Entrenamiento para el Trabajo — Formulario de Presentación de Proyecto de la Línea Entrenamiento en el Sector Privado — Modificación de la res. 1107 \(S.Empleo\)](#)

DOSSIER

[El pensamiento de "Marcelo Julio Navarro": Su incidencia en el Derecho del Trabajo - Por Emiliano A. Gabet](#)

SEGURIDAD SOCIAL

DOCTRINA

[Letrados patrocinantes y Secretarios Técnicos Letrados: las dos caras del debido proceso en los trámites ante Comisiones Médicas - Por Marcela F. Vargas Gómez](#)

COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

[COMISIONES MÉDICAS / Inconstitucionalidad de la ley provincial que establece un plazo de caducidad menor a la normativa nacional. Plazo para apelar la decisión administrativa. Perjuicio para el trabajador. Facultades del Congreso Nacional. Irrenunciabilidad de derechos. Disidencia.](#)

[RECURSO EXTRAORDINARIO INADMISIBLE / Certiorari negativo.](#)

[¿Guiño a los trabajadores accidentados? Los plazos de caducidad locales y su dudosa constitucionalidad - Por María Laura Elmelaj](#)

JURISPRUDENCIA ANOTADA

[JUBILACIÓN / Magistrados y funcionarios. Edad jubilatoria. Inconstitucionalidad del art. 15 de la ley 27.546.](#)

[Una cuestionable reforma legislativa en el campo de la seguridad social - Por Amanda L. Pawlowski de Pose](#)

[HABER PREVISIONAL / Actualización. Ley aplicable. Inconstitucionalidad de los arts. 9 Inc. 3\) de la ley 24.463 y art. 26 de la ley 24.241.](#)

[El principio procesal de la prohibición de la reformatio in peius en el ámbito previsional - Por Emiliano A. Gabet](#)

[BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL / Pensión no contributiva por madre de 7 hijos. AUH. Compatibilidad. Retroactividad. Tasa de interés aplicable. Doctrina de la CS.](#)

[La acción de amparo como medio técnico en el campo del derecho previsional - Por Amanda L. Pawlowski de Pose](#)

[ACCIDENTE DE TRABAJO / Tarea riesgosa en un ambiente ruidoso. Falta de control de entrega de los elementos de seguridad necesarios.](#)

[Responsabilidad subjetiva de las aseguradoras y carga dinámica de la prueba - Por Amanda L. Pawlowski de Pose](#)

[ACCIDENTE IN ITINERE / Rechazo de la incapacidad psíquica. Relación de causalidad.](#)

[Accidente in itinere y la baldosa que cambió el resultado de la causa - Por Alejandro Gabet](#)

JURISPRUDENCIA NACIONAL

[CRÉDITO LABORAL / Intereses. Capitalización de intereses.](#)

[JUBILACIÓN / Movilidad de las prestaciones. Constitucionalidad del artículo 2 de la ley 27.426.](#)

[JUBILACIÓN / Impuesto a las Ganancias. Se declara la inconstitucionalidad del art. 79 inc. c\) de la Ley 20.628, modificada por el Decreto 649/1997.](#)

NOVEDADES LEGISLATIVAS

[DECRETO 595 / Pensión Honorífica de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur — Precisiones — Norma complementaria de las leyes 23.848, 24.241, 24.652 y 24.892 y del dec. 1357](#)

[DECRETO 626 / Seguridad social — Otorgamiento de refuerzo de ingreso previsional](#)

[DECRETO 645 / Contribuciones patronales — Aumento progresivo de las alícuotas para universidades nacionales con deudas — Modificación del dec. 1571](#)

[DECRETO 566 / Pensión No Contributiva por Invalidez — Inclusión laboral de personas con discapacidad — Derogación del ap. b\) del inc. I del Anexo I del dec. 432/97](#)

[RESOLUCIÓN 215 \(A.N.Se.S.\) / Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer — Percepción de la licencia especial para progenitores o representantes legales a cargo de niños con cáncer — Norma complementaria de la ley 27.674 y de la res. 918 \(M.T.E. y S.S.\)](#)

[RESOLUCIÓN 53 \(S.R.T.\) / Riesgos del trabajo — Fondo de Reserva para Financiar el Funcionamiento de las Comisiones Médicas — Modificación de la res. 1105 \(S.R.T.\)](#)

[RESOLUCIÓN 216 \(A.N.Se.S.\) / Seguridad social — Valor de la movilidad de las prestaciones previsionales correspondiente al mes de septiembre de 2022 — Norma complementaria de la ley 24.241](#)

[RESOLUCIÓN 220 \(A.N.Se.S.\) / Prestaciones del Sistema Integrado Previsional Argentino \(SIPA\) — Haberes mínimos y máximos. Prestación Básica Universal. Pensión Universal para el Adulto Mayor y remuneraciones percibidas por trabajadores estables — Norma complementaria de las leyes 24.241, 26.417 y 27.260](#)

[RESOLUCIÓN 2130 \(S.Empleo\) / Formación profesional — Aprobación del "Reglamento para la Gestión de Cursos" — Derogación de la res. 1134 y derogación parcial de la res. 208 \(S. Empleo\)](#)

[RESOLUCIÓN 223 \(A.N.Se.S.\) / Asignaciones familiares y universales — Incremento de los rangos de ingresos del grupo familiar y de los montos — Norma complementaria de la ley 24.714 y de las res. 188 y 216 \(A.N.Se.S.\)](#)

[RESOLUCIÓN 30 \(S.S.S.\) / Normas complementarias y aclaratorias del Régimen Jubilatorio para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y Ministerio Público de la Nación — Criterios y pautas interpretativas — Modificación de la res. 10 \(S.S.S.\)](#)

CONVENIOS COLECTIVOS

ESCALAS Y ACUERDOS

[RESOLUCIÓN 2270 \(S.T.\) / Marítimos — Acuerdo salarial celebrado entre el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos -Seccional Mar del Plata- y el Sindicato Marítimo de Pescadores \(SI.MA.PE\) y la Cámara de la Industria Pesquera Argentina y la Cámara de Armadores de Buques Pesqueros de Altura, en el marco de los CCT 586 y 708 — Homologación](#)

[RESOLUCIÓN 2272 \(S.T.\) / Prensa — Rosario — Acuerdo celebrado entre el Sindicato de Prensa de Rosario y la empresa Televisión Federal Sociedad Anónima -TELEFE S.A., en el marco del CCT 153 — Homologación](#)

[RESOLUCIÓN 2273 \(S.T.\) / Metalúrgica — Acuerdo celebrado entre la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina y la Cámara Argentina del Acero, en el marco del CCT 260 — Homologación](#)

[RESOLUCIÓN 2275 \(S.T.\) / Comercio — Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios \(FAECyS\) y la Cámara Argentina de Centros de Contactos y Procesos de Negocios \(BPO\), en el marco del CCT 781 — Homologación](#)

[RESOLUCIÓN 2278 \(S.T.\) / Entidades deportivas — Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina de Clubes de Campo y la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, en el marco del CCT 780 — Homologación](#)

TOPES INDEMNIZATORIOS

[DISPOSICIÓN 1131 \(D.N.L.\) / Aeronavegantes — Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Asociación Argentina de Aeronavegantes y Aerolíneas Argentinas S.A., en el marco del CCT 43 E — Homologación](#)

[DISPOSICIÓN 1132 \(D.N.L.\) / Aeronavegantes — Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Asociación Argentina de Aeronavegantes y Aerolíneas Argentinas S.A., en el marco del CCT 43 E — Homologación](#)

[DISPOSICIÓN 1137 \(D.N.L.\) / Relojería y Joyería — Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre el Sindicato Unificado de Relojeros, Joyeros y Afines de la Argentina, con la Cámara de Empresarios de Joyerías y Afines de la República Argentina, en el marco del CCT 533 — Homologación](#)

[DISPOSICIÓN 1138 \(D.N.L.\) / Textil-Empleados — Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines \(F.A.I.I.A.\) y el Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines de la República Argentina \(S.E.T.I.A.\), en el marco del CCT 501 — Homologación](#)

[DISPOSICIÓN 1139 \(D.N.L.\) / Locutores — Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre el Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores \(SALCO\) y la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas \(A.R.P.A.\), en el marco del CCT 215 — Homologación](#)